



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA GENERAL DE RESULTADOS DE LOS SUFRAGIOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

Proceso electoral de Decanos 2024

(15 de enero de 2024)

En el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Piura ubicado en la Urbanización Miraflores del distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura, siendo las once horas del día quince de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron en el la SALA DE SESIONES DEL COMITÉ ELECTORAL de la Universidad Nacional de Piura, reunidos el presidente y miembros del CEUNP, con la finalidad de levantar el ACTA GENERAL DE RESULTADOS DE LOS SUFRAGIOS DOCENTES Y ESTUDIANTES de los días 11 y 12 de enero de dos mil veinticuatro, participantes en el PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024 de la Universidad Nacional de Piura:

Miembros del CEUNP

Presidente del CEUNP:

1. Dr. JAIME ROMERO ZAPATA

Docentes Categoría Asociado

2. MIGUEL ÁNGEL CORTEZ OYOLA

Personeros de cada lista de candidatos cuyo nombre se detallan en la parte final del acta.

AGENDA:

Levantar el ACTA DE SESIÓN DE CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN del PROCESO ELECTORAL DE ELECCIÓN DE DECANOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA de los días 11 y 12 de enero de 2024, al haber concluido el escrutinio de las mesas de sufragio instalada. No quedando pendiente de resolver observación o recurso alguno, se procede a su levantamiento:

I. INICIADA LA SESIÓN:

Se expone que, se tiene en consideración el resultado al cien por ciento (100%) del cómputo de los votos contenidos en las Actas Electorales que comprende los votos emitidos por los docentes y estudiantes los días 11 y 12 de enero de 2024 conforme a las actas de Cómputo de los Sufragios.

No habiendo observaciones por resolver sobre las actas electorales o impugnaciones pendientes sobre la votación, se procede a consignar los datos generales del proceso.

II. RELACIÓN DE ACTAS DE CÓMPUTO DE SUFRAGIOS DOCENTES

FACULTADES:

1. Facultad de Ciencias Administrativas.
2. Facultad de Agronomía.
3. Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Facultad de Economía.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5. Facultad de Zootecnia.

2.1. TOTAL DE ACTAS ELECTORALES DE MESAS DE DOCENTES INSTALADAS POR FACULTAD:

CONSOLIDADO POR FACULTADES	MESAS DOCENTES	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	01	MESA
FACULTAD DE AGRONOMIA	01	MESA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	01	MESA
FACULTAD DE ECONOMÍA	01	MESA
FACULTAD DE ZOOTECNIA	01	MESA
TOTAL	05	MESAS

2.2. TOTAL DE ACTAS ELECTORALES DE MESAS DE ESTUDIANTES INSTALADAS POR FACULTAD:

CONSOLIDADO POR FACULTADES	MESAS ESTUDIANTES	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	05	MESAS
FACULTAD DE AGRONOMIA	04	MESAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	07	MESAS
FACULTAD DE ECONOMÍA	04	MESAS
FACULTAD DE ZOOTECNIA	03	MESAS
TOTAL	23	MESAS

2.3. CONSOLIDADO DE ACTAS ELECTORALES DE MESAS INSTALADAS (DOCENTES Y ESTUDIANTES):

CONSOLIDADO POR FACULTADES	TOTAL MESAS	
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	06	MESAS
FACULTAD DE AGRONOMIA	05	MESAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	08	MESAS
FACULTAD DE ECONOMÍA	05	MESAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACULTAD DE ZOOTECNIA	04	MESAS
TOTAL	28	MESAS

III. CANDIDATO PARTICIPANTES POR FACULTAD:

N°	FACULTAD	CANDIDATO
1	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Dr. Sixto David Noriega Saavedra
		Dr. Adolfo Zeta Vite
2	FACULTAD DE AGRONOMÍA	Dr. Fernando Antonio Noé Cisneros
		Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo
		Mg. Jose Remigio Argüello
3	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario
4	FACULTAD DE ECONOMÍA	Dra. Hilda Alburqueque
		Dr. Martín Antonio Castillo
5	FACULTAD DE ZOOTECNIA	Dr. Habacuc Segundo Celis Anticona
		Msc. Adrián Wilfredo Guzmán Zegarra
		Dr. Francisco Takayama Cieza

IV. RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN OBTENIDA:

4.1. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

4.1.1 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS RESULTADOS DOCENTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Sixto David Noriega Saavedra	08
2	Dr. Adolfo Zeta Vite	15
	VOTOS VALIDOS	23
	VOTOS BLANCOS	00
	VOTOS NULOS	01
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	24
	SUFRAGARON	24
	ELECTORES HABILITADOS	24
	NO SUFRAGARON	00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Sixto David Noriega Saavedra	176
2	Dr. Adolfo Zeta Vite	423
	VOTOS VALIDOS	599
	VOTOS BLANCOS	03
	VOTOS NULOS	22
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	624
	SUFRAGARON	624
	ELECTORES HABILITADOS	1050
	NO SUFRAGARON	426

4.2. FACULTAD DE AGRONOMÍA

4.2.1 FACULTAD DE AGRONOMÍA RESULTADOS DOCENTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Fernando Antonio Noé Cisneros	3
2	Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo	15
3	Mg. José Remigio Argüello	15
	VOTOS VALIDOS	33
	VOTOS BLANCOS	00
	VOTOS NULOS	00
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	33
	SUFRAGARON	33
	ELECTORES HABILITADOS	35
	NO SUFRAGARON	02

4.2.2 FACULTAD DE AGRONOMÍA RESULTADOS ESTUDIANTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Fernando Antonio Noé Cisneros	13
2	Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo	148
3	Mg. José Remigio Argüello	252



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

VOTOS VALIDOS	413
VOTOS BLANCOS	03
VOTOS NULOS	14
VOTOS IMPUGNADOS	00
TOTAL	430
SUFRAGARON	430
ELECTORES HABILITADOS	597
NO SUFRAGARON	167

4.3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

4.3.1 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESULTADOS DOCENTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario	67
	VOTOS VALIDOS	67
	VOTOS BLANCOS	01
	VOTOS NULOS	04
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	72
	SUFRAGARON	72
	ELECTORES HABILITADOS	79
	NO SUFRAGARON	07

4.3.2 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESULTADOS ESTUDIANTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario	787
	VOTOS VALIDOS	787
	VOTOS BLANCOS	16
	VOTOS NULOS	54
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	857
	SUFRAGARON	857
	ELECTORES HABILITADOS	1133



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NO SUFRAGARON	276
---------------	-----

4.4. FACULTAD DE ECONOMÍA

4.4.1 FACULTAD DE ECONOMÍA RESULTADOS DOCENTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dra. Hilda Alburqueque	13
2	Dr. Martín Antonio Castillo	00
	VOTOS VALIDOS	13
	VOTOS BLANCOS	00
	VOTOS NULOS	00
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	13
	SUFRAGARON	13
	ELECTORES HABILITADOS	27
	NO SUFRAGARON	14

4.4.2 FACULTAD DE ECONOMÍA RESULTADOS ESTUDIANTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dra. Hilda Alburqueque	293
2	Dr. Martín Antonio Castillo	154
	VOTOS VALIDOS	447
	VOTOS BLANCOS	02
	VOTOS NULOS	09
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	458
	SUFRAGARON	458
	ELECTORES HABILITADOS	605
	NO SUFRAGARON	147

4.5. FACULTAD DE ZOOTECNIA

4.5.1 FACULTAD DE ZOOTECNIA RESULTADOS DOCENTES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Habacuc Segundo Celis Anticona	3
2	Msc. Adrián Wilfredo Guzmán Zegarra	07
3	Dr. Francisco Takayama Cieza	11
	VOTOS VALIDOS	21
	VOTOS BLANCOS	01
	VOTOS NULOS	01
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	23
	SUFRAGARON	23
	ELECTORES HABILITADOS	23
	NO SUFRAGARON	00

4.5.2 FACULTAD DE ZOOTECNIA RESULTADOS ESTUDIANTES

N°	CANDIDATO	N° VOTOS
1	Dr. Habacuc Segundo Celis Anticona	64
2	Msc. Adrián Wilfredo Guzmán Zegarra	186
3	Dr. Francisco Takayama Cieza	107
	VOTOS VALIDOS	357
	VOTOS BLANCOS	02
	VOTOS NULOS	15
	VOTOS IMPUGNADOS	00
	TOTAL	374
	SUFRAGARON	374
	ELECTORES HABILITADOS	453
	NO SUFRAGARON	79

V. REQUISITOS DE VALIDEZ DEL PROCESO

De conformidad con la Ley 30220-Ley Universitaria, el proceso será válido bajo los siguientes supuestos legales

- Ley N° 30220-Ley Universitaria

Artículo 68. El Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria conforme lo dispone la presente Ley. Es elegido por un periodo de cuatro (4) años y no hay reelección inmediata.

Artículo 71. Elección del Decano

Es elegido mediante votación universal, obligatoria, directa y secreta por todos los docentes ordinarios y estudiantes matriculados de la Facultad, con el mismo procedimiento para la elección del Rector y los Vicerrectores establecido en la presente Ley.

Artículo 66.-Elección de Rector y Vicerrectores

(...)

66.1.- A los docentes ordinarios les corresponde dos tercios (2/3) de la votación.

66.2.- A los estudiantes matriculados les corresponde un tercio (1/3) de la votación.

La elección es válida si participan en el proceso electoral más del sesenta por ciento (60%) de docentes ordinarios y más de cuarenta por ciento (40%) de estudiantes matriculados. Se declara ganadora a la lista que haya obtenido el cincuenta por ciento más uno de los votos válidos.

5.1. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ASISTENCIA DOCENTE MÍNIMA REQUERIDA	60%	14	24	ASISTIERON
	100%	24	100%	% ASISTENCIA
ASISTENCIA ESTUDIANTES MÍNIMA REQUERIDA	40%	420	624	ASISTIERON
	100%	1050	59.43%	% ASISTENCIA

5.2. FACULTAD DE AGRONOMÍA

ASISTENCIA DOCENTE MÍNIMA REQUERIDA	60%	21	33	ASISTIERON
	100%	35	94.29%	% ASISTENCIA
ASISTENCIA ESTUDIANTES MÍNIMA REQUERIDA	40%	239	430	ASISTIERON
	100%	597	72.03%	% ASISTENCIA

5.3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ASISTENCIA DOCENTE MÍNIMA REQUERIDA	60%	47	72	ASISTIERON
	100%	79	91.14	% ASISTENCIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ASISTENCIA ESTUDIANTES MÍNIMA REQUERIDA	40%	453	857	ASISTIERON
	100%	1133	75.64%	% ASISTENCIA

5.4. FACULTAD DE ECONOMÍA

ASISTENCIA DOCENTE MÍNIMA REQUERIDA	60%	16	13	ASISTIERON
	100%	27	48.15	% ASISTENCIA
ASISTENCIA ESTUDIANTES MÍNIMA REQUERIDA	40%	24	458	ASISTIERON
	100%	605	75.7%	% ASISTENCIA

5.5. ZOOTECNIA

ASISTENCIA DOCENTE MÍNIMA REQUERIDA	60%	14	23	ASISTIERON
	100%	23	100	% ASISTENCIA
ASISTENCIA ESTUDIANTES MÍNIMA REQUERIDA	40%	181	378	ASISTIERON
	100%	453	82.56%	% ASISTENCIA

5.6. Cumplimiento del requisito de validez del artículo 66 de la Ley N° 30020 – Ley Universitaria.

Teniendo en cuenta los porcentajes de asistencia del sufragio de parte del estamento docente y estudiantil se advierte que para las facultades de Ciencias de Administración, Zootecnia, Agronomía y Ciencias de la Salud, se advierte que se cumplen con los presupuestos legales requeridos por el artículo 60 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, como requisito de validez del proceso.

En lo que respecta a la facultad de Economía se advierte que no se ha cumplido con el porcentaje exigido por la Ley anteriormente mencionada, por lo que, el Comité Electoral convocará una nueva elección en su oportunidad.

Por tanto, **EL PROCESO ES LEGALMENTE VÁLIDO.**

VI. APLICACIÓN DEL VOTO PONDERADO

Para la determinación del Voto Ponderado, se aplica el contenido del artículo 66 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Porcentaje de votos obtenidos por candidato:

$$\text{Total Voto ponderado CANDIDATO } x \text{ (TVPLx)} = \left\{ 2/3 \left(\frac{VVLDx}{TVVD} \right) 100 + 1/3 \left(\frac{VVLEx}{TVVE} \right) 100 \right\}$$

Ó: { () () }

$$\text{Total Voto ponderado CANDIDATO } x \text{ (TVPLx)} = \frac{2}{3} \frac{VVLDx}{TVVD} + \frac{1}{3} \frac{VVLEx}{TVVE} \times 100\%$$

Donde:

VVLD	:	Número de votos válidos docentes x candidato.
VVD	:	Número total de votos válidos de docentes.
VVLE	:	Número de votos válidos estudiantes x candidato.
VVE	:	Número total de votos válidos de estudiantes.

VII. RESULTADOS PORCENTUALES:

N°	FACULTAD	CANDIDATO	% DE VOTOS VALIDOS
1	FACULTAD DE CIENCIAS	Dr. Sixto David Noriega Saavedra	33.98
2	ADMINISTRATIVAS	Dr. Adolfo Zeta Vite	67.02
3	FACULTAD DE AGRONOMÍA	Dr. Fernando Antonio Noé Cisneros	7.11
4		Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo	42.25
5		Mg. José Remigio Arguello	50.64
6	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario	100%
7	FACULTAD DE ECONOMÍA ¹	Dra. Hilda Alburqueque	INVÁLIDO
8		Dr. Martín Antonio Castillo	INVÁLIDO

¹ El total de electores docentes habilitados es de 27, de los cuales sufragaron 13 haciendo un porcentaje de 48.15% y el total de electores alumnos habilitados es de 605, de los cuales sufragaron 458 haciendo un porcentaje de 75.70%, donde no se cumple la participación mínima requerida que es más del 60% de docentes y más del 40% de alumnos por tanto, la elección no es Válida.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

9	FACULTAD DE ZOOTECNIA ²	Dr. Habacuc Segundo Celis Anticona	15.50
10		Msc. Adrián Wilfredo Guzmán Zegarra	39.59
11		Dr. Francisco Takayama Cieza	44.91

VIII. RESULTADOS

En aplicación de la parte pertinente del artículo 66 de la Ley N° 30020- Ley Universitaria y los resultados obtenidos, se tiene como **VIRTUALES GANADORES** en el Proceso de Elección de Decanos 2024 en el cargo de DECANO de la Facultad de la Universidad Nacional de Piura a los docentes:

FACULTAD	NOMBRES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Dr. Adolfo Zeta Vite
FACULTAD DE AGRONOMÍA	Mg. José Remigio Argüello
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario

IX. ACUERDOS:

9.1. Declarar **VIRTUALES GANADORES** en el Proceso de Elección de Decanos 2024 en el cargo de DECANO de la Facultad de la Universidad Nacional de Piura a los docentes:

FACULTAD	NOMBRES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Dr. Adolfo Zeta Vite
FACULTAD DE AGRONOMÍA	Mg. José Remigio Argüello
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Dr. Rafael Eduardo Gallo Seminario

9.2. En lo que respecta a la Facultad de Economía se tiene que de un total de electores docentes habilitados es de 27, de los cuales sufragaron 13 haciendo un porcentaje de 48.15% y el total de electores alumnos habilitados es de 605, de los cuales sufragaron 458 haciendo un porcentaje de 75.70%. En tal sentido no se cumple la participación mínima requerida que es más del 60% de docentes y más del 40% de alumnos, por tanto

² Se efectuará una segunda vuelta- de acuerdo con cronograma- ya que ningún candidato alcanzó el 50% más uno para su proclamación como ganador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

elección no válida. En ese sentido, se acuerda que el Comité Electoral convocará de manera oportuna una nueva elección para dicha facultad.

9.3. En lo que respecta a la Facultad de Zootecnia al no haber alcanzado ningún candidato el 50% más 1 de los votos, se acuerda que se llevará a cabo una segunda vuelta de acuerdo con cronograma publicado.

X. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA:

Culminado el acto a las 11 y 17 de la mañana del día 15 de enero de 2024, suscriben la presente acta de Proceso de Elección de Decanos del año 2024



Universidad Nacional de Piura
Comité Electoral Universitario-CEUNP

Dr. JAIME RÓMERO ZAPATA
Presidente D.N.I. N° 02646598



Universidad Nacional de Piura
Comité Electoral Universitario-CEUNP

Dr. Miguel Ángel Cortez Oyola
Presidente D.N.I. N° 16476079

Personeros:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
PROCESO DE ELECCIÓN DECANOS 2024
PIURA 15 DE ENERO DEL 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Regina Jiménez Chinga

DNI N° 02654918

Personera de la Facultad de Ciencias de Administración

Candelario Pacerre Timaná

DNI N° 02689375

Personero alterno de la Facultad de Agronomía

Gabriel Arellano Morán

DNI N° 03882180

Personero de la Facultad de Economía

Joaquín Martín Tantaleán Odar

DNI N° 26703637

Personero de la Facultad de Zootecnia